

Carnero evita interceder ante Mañueco por la división de la unidad de trasplante cardíaco

El alcalde de Valladolid asegura que se «pliega a los criterios técnicos y científicos», pero descarta tratar el asunto de forma oficial con el presidente de la Junta como pedía el PSOE

J. ASUA



VALLADOLID. Prefiere no mojar-se. El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, evitó ayer, durante la sesión ordinaria del pleno municipal, comprometerse a interceder ante el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, para que el Ejecutivo autonómico repense la decisión de abrir una segunda unidad de trasplante cardíaco en Salamanca en detrimento de la de Valladolid, a pesar del criterio contrario de los expertos, que consideran que esta medida perjudicaría gravemente esta delicada actividad quirúrgica, que ahora se desarrolla en el Clínico. Fue el médico y concejal socialista José Antonio Otero el que puso en el brete al regidor al solicitarle mediante un ruego que traslade al máximo responsable del Gobierno autonómico que la medida es un «error» y que «están en juego vidas».

Carnero subrayó que en temas de salud él pone ésta «por delante y por encima de cualquier criterio ideológico» para a continuación señalar que, aunque desconoce los detalles, se «pliega», según dice, a los criterios técnicos y científicos. ¿De quién, de la Organización Nacional de Trasplantes o del Sacyl? Eso no lo ha aclarado, pero lo que no hará, de manera oficial al menos, es cuestionar o pedir explicaciones sobre la decisión de la Junta, como le solicitaban los socialistas al ubicarse esta unidad médica en la



El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, preside la sesión plenaria en el Ayuntamiento. CARLOS ESPESO

Medalla de Oro para la Policía Nacional

El pleno de la corporación municipal acordó por unanimidad conceder la Medalla de Oro de la Ciudad a la Policía Nacional como recompensa honorífica por la actividad que ha realizado en Valladolid desde su implantación en la misma y hasta el día de la fecha. Además, se ha formulado que la entrega se realice en un acto solemne y que se proceda a la inscripción de la distinción honorífica concedida en el Libro Registro creado al efecto. El alcalde deseó «larga vida a la Policía» entre los aplausos de los presentes.

ciudad que el alcalde gestiona.

Con esta cuestión se ponía fin a una larga sesión de casi seis horas que dejó casi todas las cuestiones tratadas en el aire o en manos de otras administraciones. Entre las más pegadas a la vida doméstica, salió adelante la mo-

ción de Vox, respaldada por su socio de Gobierno, para instar al Ministerio del Interior, a través de la DGT, a que imponga la obligatoriedad de un seguro de responsabilidad civil a los pilotos de patinetes, así como la orden para que los vehículos estén identificados oficialmente y sus propietarios circulen con casco.

«Trabas» a la movilidad

En este punto, Valladolid Toma la Palabra fue la formación más crítica al considerar que este tipo de medidas «ponen trabas» a la movilidad alternativa. El concejal Jonathan Racionero recordó que las denuncias relacionadas con los patinetes tan solo suponen el 0,6% sobre el total. El PSOE, por su parte, considera que es una competencia que excede al municipio y que debe acordarse en otras instancias, como la Federación de Municipios. Vox, a través de su edil Alberto Cuadrado, mostró su sorpresa por la falta de apoyo de la oposición a una medida que da seguridad tanto a los usuarios como a las posibles víctimas de un accidente, que podrían ver resarcido el

El Ejecutivo local estudiará la bonificación del 50% en el IBI a las viviendas que instalen placas solares

No prosperó la iniciativa socialista para que el Gobierno regional impulse un nuevo ambulatorio que sustituya al de Gamazo

daño causado si el conductor cuenta con una póliza.

El equipo de Gobierno tumbó varias propuestas de la oposición durante el pleno. Una de ellas, la solicitud del PSOE para que la Junta revise los criterios de renta para acceder a una vivienda de alquiler joven en la promoción de Puente Colgante. Mientras que los socialistas aseguran que los 24.300 euros que se exigen para poder participar en el proceso dejan fuera a 5.000 solicitantes de pisos públicos y Toma la Palabra lo califica de «eli-

tista», teniendo en cuenta los sueldos que cobran los jóvenes, el PP defendió que es un requerimiento «adecuado» para atender a este tramo de la población de «clase media», ya que por debajo de esa cantidad 3.216 vallisoletanos se han podido acoger a las ayudas de la Junta para el alquiler. «Mándenles ustedes una carta a esos 5.000 solicitantes que no pueden entrar», les dijo el portavoz socialista, Pedro Herrero.

Tampoco prosperó la iniciativa socialista para que el Gobierno regional impulse un nuevo ambulatorio para la zona centro que sustituya al de Gamazo, situado en Filipinos. Fue recambiada por una enmienda de PP y VOX en la que se pide a la Junta que mantenga los recursos para asegurar la calidad asistencial en este espacio sanitario. En cuanto a la reclamación para acabar con el distrito único de escolarización, que para PSOE y Toma la Palabra está generando una «importante segregación del alumnado en centros gueto», PP y Vox fueron tajantes en la defensa de la libertad de las familias a la hora de seleccionar el colegio que quieren para sus hijos.

Sí aceptó el Ejecutivo local, no sin cierta sorna, estudiar la bonificación del 50% en el IBI a las viviendas que instalen placas solares. El concejal de Hacienda, Francisco Blanco, afeó al PSOE por decir que esta medida estaba ya aprobada. El edil del PP puso una grabación de la que fuera concejala de Medio Ambiente, María Sánchez, en la que se comprometía únicamente a realizar un estudio sobre este asunto. «Vaya pillada, el cazador cazado», les espetó a los socialistas.

Frente a estas iniciativas abortadas con los votos del PP y Vox, el equipo de Gobierno sí sacó con los de sus ediles la moción para reclamar al Gobierno una prueba única de acceso a la Universidad, ya que ahora los estudiantes de Castilla y León están penalizados frente a los de otras comunidades. Desde Toma la Palabra, Rocío Anguita lo ha cuestionado por la diversidad curricular de cada autonomía y ha incidido en que lo fundamental es aumentar el número de plazas de las carreras más demandadas.

AYTO. DE CASTRILLO DE VILAVEGA

INFORMACIÓN PÚBLICA relativa a la solicitud de Autorización de Uso Excepcional de suelo rústico promovida por IBIO INFRAESTRUCTURAS SL-ADAMO IBERIA S.A.U., para el despliegue de la fibra óptica por suelo rústico y urbano en CASTRILLO DE VILAVEGA.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobados por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio, por plazo de 20 días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por todo aquel que se considere afectado o interesado, en la secretaría de este Ayuntamiento para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, y en la página web de CASTRILLO DE VILAVEGA

EN CASTRILLO DE VILAVEGA A 21 DE MARZO DE 2024:

EL ALCALDE: JOSE MARIA CASTRILLO DEL RIO

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL RIAZA, C/ Harineras s/n 47.300 Peñafiel (VA) Tif. 983 88 15 01 C.I.F: G-47.255.542

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta General Ordinaria según normas establecidas en las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes del Canal del Rianza, que tendrá lugar el día 11 de Abril de 2024 (Jueves), a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en el Salón de Reuniones de Mancomunidad Campo de Peñafiel, (Sito en la calle Harineras s/n de PEÑAFIEL - Valladolid), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Examen y aprobación si procede de la Memoria General correspondiente al año anterior presentada por esta Junta de Gobierno.
 - 2.- Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riego en el año corriente.
 - 3.- Examen de las cuentas de gastos correspondientes al año anterior.
 - 4.- Examen y aprobación del presupuesto para la campaña 2024 que presenta la Junta de Gobierno, y consiguiente derrama.
 - 5.- Ruegos y preguntas.
- Teniendo en cuenta el quórum exigido estatutariamente para la constitución de la Asamblea en primera convocatoria, se advierte a los partícipes de esta Comunidad que está previsto que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria.

Peñafiel, 13 de Marzo de 2024.

EL PRESIDENTE. Fdo.: Jose Luis Prado Lardizabal

Detienen en Astorga a un fugitivo buscado por el FBI por abusar sexualmente de su hijastra

EL NORTE

LEÓN. Agentes de la Policía Nacional y miembros del FBI han detenido en Astorga a un hombre buscado por las autoridades de EE UU por un delito de agresión sexual agravada a la hija de su pareja. Los hechos ocurrieron en 2017, en el

estado de Utah, cuando la menor tenía once años y, desde entonces, este individuo se encontraba en paradero desconocido, hasta que en diciembre de 2023 se tuvo conocimiento de que podría tener intención de viajar a España. Esto habilitó una orden internacional de detención y ha sido localizado residiendo en Astorga. La investigación se inició cuando las autoridades de Salt Lake City, a través del FBI, pusieron en conocimiento de la Policía Nacional, la posible presencia en España de un hombre catalogado como 'depredador sexual'.

SE PRECISA MATRIMONIO DE GUARDES
para realizar tareas de mantenimiento y limpieza en una finca de Madrid

Se requiere experiencia demostrable.
Interesados enviar currículum a:
guardacasa2@gmail.com o llamar al **682 503 373**